

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

1-8-OCT-2019

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 2604 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso de Oficina de Partes N°3608 de fecha 23.08.2019, con Carta de Arturo Bello Plaza Asesor Financiero de Depósitos Asfálticos S.A. Fotocopia Ingreso Tesorería Municipal, Folio N°1568 de fecha 27.01.2016 correspondiente al pago del 1er. semestre del año 2016. Ingreso Tesorería Municipal, Folio N°7355 de fecha 20.07.2015 correspondiente al pago del 2do. Semestre del año 2015. Ingreso Tesorería Municipal, Folio N°1198 de fecha 26.01.2015 correspondiente al pago del 1er. Semestre del año 2015. Ingreso Tesorería Municipal, Folio N°10167 de fecha 28.07.2016 correspondiente al pago del 2do. Semestre del año 2016. Formularios 22 Año Tributario 2015 y 2016 del SII. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyente de fecha 10.10.2019.

VISTOS: Ley sobre Rentas Municipales N°3.063 de 1979.

DECRETO

- 1.- **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$801.249.- (Ochocientos un mil doscientos cuarenta y nueve pesos) correspondientes al 2do. Semestre del año 2015 pagada el 08/07/2019 y la suma de \$821.280.- (Ochocientos veintiún mil doscientos ochenta pesos) correspondientes al 1er. Semestre del año 2016 pagada el 27/01/2016 por rectificación de Capital Propio ante el SII, al contribuyente Señores: **Depósitos Asfálticos S.A.**, Rut: 96.807.740-6, ubicados en Camino a Tabolango s/n Concón, pagado a través de la Patente Industrial Rol N°132518.
- 2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.
- 3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/CW/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ Interesado.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado